



ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES.

ACTA NRO. 19-2023-GERAGRI-OEC.

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS.ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-5-2023-GERAGRI/OEC-1 (Primera Convocatoria)
DERIVADA DE LA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 05-2023-GERAGRI/OEC-2**CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (DIESEL B5 S-50 Y GASOHOL DE 90 PLUS) PARA EL PROYECTO INSTALACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CONTROL PARA ESTABLECER ÁREAS DE BAJA PREVALENCIA DE MOSCAS DE LA FRUTA EN SELVA Y CEJA DE SELVA DE LA REGIÓN CUSCO. PARA EL ÁMBITO DE INTERVENCIÓN ECHARATI.**

En la Ciudad del Cusco, a los 04 días del mes de abril del año 2023, en la Unidad Funcional de logística de la Gerencia Regional de Agricultura - Cusco, siendo las 14:30 horas, el órgano encargado de Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-5-2023-GERAGRI/OEC-1**, DERIVADA DE LA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 05-2023-GERAGRI/OEC-2; cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (DIESEL B5 S-50 Y GASOHOL DE 90 PLUS) PARA EL PROYECTO INSTALACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CONTROL PARA ESTABLECER ÁREAS DE BAJA PREVALENCIA DE MOSCAS DE LA FRUTA EN SELVA Y CEJA DE SELVA DE LA REGIÓN CUSCO. PARA EL ÁMBITO DE INTERVENCIÓN ECHARATI.** a fin de efectuar la Apertura de ofertas, admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro, se procede en estricto cumplimiento de la ley de contrataciones del estado vigente, el reglamento de la ley de contrataciones del estado vigente y las bases integradas del procedimiento de selección de la siguiente manera.

Antes de dar inicio del acto de admisión de las ofertas se deja constancia que a la fecha no se encuentra en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), ninguna acción de supervisión por parte del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE).

PRIMERO.**REGISTRO DE PARTICIPANTES INSCRITOS.**

De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron de forma electrónica como participantes los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20450751252	INVERSIONES INTEROCEANICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INVERSIONES INTEROCEANICA S.A.C.	28/03/2023	Válido		28/03/2023	20450751252	
2	Proveedor con RUC	20507634479	EDENRED PERU S.A.	24/03/2023	Válido		24/03/2023	20507634479	
3	Proveedor con RUC	20603266332	SERVICENTRO VIRGEN NATIVIDAD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SERVICENTRO VIRGEN NATIVIDAD S.A.C.	27/03/2023	Válido		27/03/2023	20603266332	
4	Proveedor con RUC	20609558807	ANGULAR INGENIEROS S.A.C.	26/03/2023	Válido		26/03/2023	20609558807	

4 registros encontrados, mostrando 4 registro(s), de 1 a 4. Página 1 / 1.

Fuente: Sistema Electrónico – SEACE.

SEGUNDO.

A continuación se procede a la verificación de la PRESENTACION DE OFERTAS, que de acuerdo a lo señalado en el Artículo 90° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, los participantes presentan sus ofertas de manera electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) durante el periodo establecido en la convocatoria, desde las 00:01 horas hasta las 23:59 horas del día establecido para el efecto en el cronograma del procedimiento; adjuntando el archivo digitalizado que contenga los documentos que conforman la oferta de acuerdo a lo requerido en las bases; presentaron sus ofertas de manera electrónica, las mismas que son extraídas de la plataforma del SEACE, los siguientes postores:



Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO-AGRICULTURA
 Nomenclatura : AS-SM-5-2023-GERAGRI/DEC-1
 Nro. de convocatoria : 1
 Objeto de contratación : Bien
 Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (DIESEL B5 S-50 Y GASOHOL DE 90 PLUS) PARA EL PROYECTO INSTALACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CONTROL PARA ESTABLECER ÁREAS DE BAJA PREVALENCIA DE MOSCAS DE LA FRUTA EN SELVA Y CEJA DE SELVA DE LA REGIÓN CUSCO. PARA EL ÁMBITO DE INTERVENCIÓN ECHARATI.

Nro. ítem	Descripción del ítem	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	Contratación de suministro de combustible (Diesel B5 S-50 y Gasohol de 90 plus)	20450751252	INVERSIONES INTEROCEANICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INVERSIONES INTEROCEANICA S.A.C.	31/03/2023	16:44:24	Electronico

Fuente: Sistema Electrónico – SEACE.

TERCERO.

CONTENIDO DE LAS OFERTAS.

Acto seguido se procede con la verificación y evaluación de la documentación de presentación obligatoria requerido en la sección específica de las bases integradas para verificar su admisión si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas.

3.1. Documentación de presentación obligatoria.

Donde:

- a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)
- b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta
- c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)
- d) Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)
- e) Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4).
- f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso (Anexo N° 5)
- g) Anexo N° 6 (Precio de la oferta en soles)

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA							CUMPLIMIENTO DE LAS EE. TT.	ESTADO
		a	b	c	d	e	f	g		
1	INVERSIONES INTEROCEANICA S.A.C.	Si	Si	Si	Si	Si	-	Si	Si Cumple	ADMITIDO

CUARTO

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.

La evaluación de ofertas consiste en la aplicación de los factores de evaluación a las ofertas que cumplen con lo señalado en el numeral 73.2 del artículo 73. Por lo que se procede a la evaluación de los postores admitidos, para determinar el orden de prelación de ofertas.

POSTOR	MONTO OFERTADO	FACTORES DE EVALUACION	PUNTAJE TOTAL	Orden prelación
		Precio (100)		
INVERSIONES INTEROCEANICA S.A.C.	S/. 235,830.00	100.00	100.00	1

SEXTO.

Acto seguido se procede a la verificación de los requisitos de calificación del postor previstos en la sección específica de las bases, con el siguiente detalle:



POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACION	
	NO SE SOLICITO NINGUN REQUISITO DE CALIFICACION.	ESTADO
INVERSIONES INTEROCEANICA S.A.C.	CUMPLE	CALIFICA

Atentamente;

RONALD CANDIA RAMIREZ
Órgano Encargado de Contrataciones